

Santiago, 15 de Octubre de 1965.-

Señor
Adamiro Ramírez

Presente

Señor Consejero:

El centro de alumnos de la Escuela de Derecho se dirige a Ud. en su calidad de miembro del Consejo Superior para poner en su conocimiento hechos de suma gravedad que afectan a nuestra Facultad. -

Han renunciado a las Cátedras de Derecho Civil y de Derecho Internacional Privado los profesores Victor Delpiano y José Luis Hurtado. - Con ellos se ha retirado de la docencia también los profesores auxiliares y ayudantes que colaboraban en la enseñanza de dichas Cátedras. -

Informaciones que nos merecen fe indican que los citados profesores han tomado la decisión de abandonar nuestra Universidad a raíz de dificultades con autoridades administrativas de la misma. -

Si la decisión de los profesores se concreta, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales perderá valiosísimos elementos. - En efecto, el centro de alumnos de la Escuela de Derecho desea señalar particularmente cuánto representa para nuestra Escuela, nuestra Facultad y nuestra Universidad un profesor de la categoría de don Victor Delpiano. - Su prestigio como antiguo profesor de Derecho Civil, su extraordinaria dedicación docente, su capacidad formativa, su constante deseo de perfeccionamiento, ha hecho de él un maestro de innu-